



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 272 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA ESTIMAR LA DENSIDAD MAMOGRAFICA DE PACIENTES ENTRE 500 Y 750 IMÁGENES MAMOGRAFICAS SELECCIONADAS EN LA MUESTRA DEL PROYECTO INSTITUCIONAL "ESTIMACIÓN DE LA DENSIDAD MAMOGRAFICA DE MUJERES EN COLOMBIA" SIGUIENDO EL PROTOCOLO ESTANDARIZADO DE LECTURA BIRADS, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente Convocatoria así:

A.) Observaciones presentadas por IMÁGENES DIAGNOSTICAS E INTERVENCIONISMO SAS, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día Lunes, 02 de abril de 2018 a las 11:02 p.m.

Con base a lo manifestado por el Grupo de Prevención y Detección Temprana del Cáncer se procede a dar respuesta a las observaciones formuladas:

Pregunta No.1

¿Al contener el servicio a cotizar, tantas actividades, como las descrita en el numeral 3 del ANEXO TÉCNICO, es posible que a los profesionales que realicen el servicio cotizado, se les designe como coautores de la investigación?

Respuesta

Los profesionales que realicen el servicio no participarán como co-investigadores del proyecto. Por otro lado se resalta que el uso de los datos del proyecto de investigación es propiedad del Instituto Nacional de Cancerología ESE.

Pregunta No.1

¿Quién es el líder o coordinador principal del proyecto?





CONVOCATORIA PÚBLICA No. 272 DE 2018

Página 2 de 3

Respuesta

La líder del proyecto es investigadora principal es la Doctora Devi Puerto Jiménez, coordinadora del Grupo de Prevención y Detección Temprano del Cáncer.

Pregunta No. 3

¿Cada cuánto se hacen las reuniones y qué duración tiene?

Respuesta

El inicio del contrato se programara un cronograma de actividades que incluye la periodicidad de reuniones así como reuniones que sean requeridos por el supervisor del contrato, se estima duración aproximada de una (1) hora por reunión.

Pregunta No. 4

¿Cuál es la programación de la investigación?

Respuesta

El proyecto en total tiene una duración de 3 años, sin embargo, el contrato será para la vigencia 2018.

Pregunta No. 5

¿Quién realiza la tabulación de la información?

Respuesta

El consolidado de la información será realizada en conjunto, los profesionales que prestarán el servicio diligenciaran un formato para cada estudio mamográfico evaluado y la tabulación del consolidado de esta información será realizado por el coordinador operativo del proyecto.

Pregunta No. 6

¿Qué condiciones y alcance tiene el informe final?



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 272 DE 2018

Página 3 de 3

Respuesta

El informe final deberá como mínimo contener la fecha de inicio y terminación del contrato, las actividades realizadas, una descripción completa de los resultados y unas conclusiones. Este informe será presentado como soporte del desarrollo de las actividades y será evaluado por el equipo de investigación del proyecto. La estructura completa del informe será acordada con el supervisor del contrato.



LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 

Elaboró: Guillermo Cortes B. – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)